

Presentación: «Ideas, actitudes y actuaciones políticas de Quevedo»

Henry Ettinghausen
University of Southampton
Padró, 7
17120 La Pera (Girona)
España
ettinghausen@telefonica.net

No sería del todo descabellado aseverar que en Quevedo casi todo es política. Posicionamientos ideológicos se desprenden, desde luego, continuamente en su obra festiva, satírica, filosófica y religiosa, y por supuesto en sus obras políticas, sin hablar de sus escritos circunstanciales y de su correspondencia. Desde el comienzo hasta el final aflora en su corpus literario una especie de desesperación política. Quevedo tiene ocho años cuando el fracaso de la Armada Invencible, dieciocho cuando España y Francia firman la Paz de Vervins, veinticuatro cuando suscribe el Tratado de Londres con Inglaterra, veintinueve cuando concede la Tregua de Doce Años con las Provincias Unidas. Durante esos años formativos el autor se obsesiona con los desastres tanto de la guerra como de la paz. En la cuarta década de su vida, logra asociarse en Italia con la política beligerante de su amigo, el duque de Osuna. Y luego, en el cuarto de siglo que le queda de vida, ve a su patria inmersa en la Guerra de los Treinta Años, que comienza con buen agüero para España pero que la acaba llevando a las guerras civiles contra Cataluña y Portugal. Cuando Quevedo muere, pocos días antes de cumplir los sesenta y cinco años, esa desesperación política perenne parece haber tocado fondo.

Sus escritos histórico-políticos (*España defendida*, *Grandes anales de quince días*, *Mundo caduco*, etc.) rezuman una tremenda desilusión ante lo que el autor presenta como situaciones desesperadas para su concepto de la misión político-religiosa del país, mientras que fracasan sus reiterados intentos de proponer reformas (en especial en *Discurso de las privanzas*, *Política de Dios* y *Cómo ha de ser el privado*), anteponiendo a los intereses particulares de camarillas gobernantes la necesidad de restituir el poder, la autoridad y la reputación del monarca y de la monarquía. A la vez, su obra satírica —en particular, los *Sueños* y el *Buscón*—, despliegan visiones espeluznantes de la inmundicia moral que desprecia de la sociedad urbana española, mientras que *La Fortuna con seso* tiñe con pesimismo su percepción de todas las potencias mundiales.

Al mismo tiempo, mientras que en la autocrítica de su propia juventud, que presenta como menos que ejemplar, Quevedo se incluye en esa flagelación satírica generalizada, con su misión político-diplomática al lado de Osuna, en Sicilia y en Nápoles, logra por fin jugar un papel significativo, poniendo en práctica sus pasiones patrióticas en un intento de promover una política capaz de contrarrestar la decadencia nacional. Las cartas escritas a Osuna durante sus visitas diplomáticas a España evidencian el menosprecio que siente por una corte dedicada al fasto y a la corrupción y por una cúpula del poder ávida de ostentación y de lujo. A su vuelta a España en 1619, y en particular con el cambio de régimen al subir Felipe IV al trono en 1621, Quevedo comienza una labor literaria, parte de cuya intención consiste en participar en la reformación moral del gobierno, en especial en lo que concierne el papel fundamental del rey, que tan desastrosamente se había socavado bajo Felipe III. De manera que sus escritos satíricos y políticos pueden verse como dos caras de una misma moral pública.

Sin embargo, algo que podría considerarse como un enigma es el hecho de que muy pocas de las obras políticas de Quevedo llegasen a publicarse en vida suya. Una de las que sí salieron de la prensa —con por lo menos nueve ediciones en el primer año—, fue *Política de Dios*, pero queda poco claro si su autor la quiso sacar a la luz pública o si decidió dar a la estampa en Madrid una edición autorizada porque, como él mismo aseguraba, se había publicado en Zaragoza sin su consentimiento y en una edición deturpada. Otro enigma consiste en el hecho de que escribiese dedicatorias a la mayoría de sus obras políticas, al igual que a numerosos escritos de diversa índole, y que en muchos casos con los años fuese alargando esas obras con añadiduras, a veces sustanciales, dejando muchas sin terminar. Además, cabe preguntar cuántas se llegaron a enviar siquiera a los personajes objetos de sus dedicatorias.

Al recibir la grata invitación para coordinar un número de *La Perinola*, no tardé nada en escoger el tema que este número lleva como título: *Ideas, actitudes y actuaciones políticas de Quevedo*. No porque no existan excelentes estudios de numerosos aspectos de lo político en Quevedo —incluyendo, desde luego, una cantidad importante escrita precisamente por varios de los investigadores que han tenido la gentileza de colaborar en el presente proyecto—, sino porque me pareció que sería interesante confeccionar un tomo coral que ofreciese un panorama de lo que en la actualidad se piensa al respecto.

Digo *un*, no *el*, panorama, ya que soy plenamente consciente de que otros expertos en la temática habrían producido resultados distintos, y que los mismos autores que se reúnen en este número podrían haber escrito sobre otros aspectos de lo político en Quevedo que los que han tocado aquí, también con resultados bien diversos. En efecto, no hace falta insistir más en el hecho de que este número de *La Perinola* constituye una entre numerosísimas posibles visiones del tema. En lo que sí creo que vale la pena insistir es en que, en vez de recoger una colección

dispar de contribuciones ofrecidas al azar, lo que se ha hecho ha sido invitar a los colaboradores a que se dedicasen a un aspecto determinado del todo para que el resultado pudiese aspirar a presentarse como algo que se pareciese a un conjunto. De manera que, si no se incluyen todos y cada uno de los momentos políticamente clave de la vida del autor, ni todas y cada una de sus obras que se pudiesen considerar como más sobradamente políticas, sí que se incluyen la gran mayoría de los momentos y de las obras que puedan considerarse como imprescindibles.

Algo que se notará leyendo tan solo los títulos de las contribuciones que constituyen este número de *La Perinola* es que la mayoría abarcan una temática amplia, algunas veces incluyendo períodos cruciales de la vida del autor y/o varias obras suyas, a la vez que otras se concentran en una sola obra, y hasta en un aspecto concreto de la misma. Y luego cabe mencionar en particular los dos últimos artículos, los cuales rematan la fiesta, abarcando, en el primer caso, aspectos literarios y retóricos de cuatro de las obras políticas más fundamentales de Quevedo, y en el otro, el lugar que ocuparía nuestro autor dentro del pensamiento político del Barroco. Finalmente, otro elemento que cabe destacar es el hecho de que algunas de las obras clave de Quevedo —en particular, *Política de Dios*, *Grandes anales* y *Marco Bruto*—, se tratan en más de uno de los ensayos, enriqueciéndose así el conjunto con diversas visiones sobre aspectos distintos de las mismas.

Entrando en detalles, la colección comienza con un estudio en el que Federica Cappelli define el papel jugado por Quevedo en Italia: una relectura tanto de fuentes documentales y de propaganda antiespañola de la época como de las cartas que dirigió Quevedo al duque de Osuna y las que escribió a Felipe III. Cappelli aborda la cuestión de la adscripción a Quevedo de *La República de Venecia llega al Parnaso*, como también la de su implicación en la conjuración de Venecia y la reputación que adquirió de nigromante. Analiza sus actuaciones oficiales y extraoficiales como agente y defensor de Osuna en la corte madrileña, y las obras en que defiende tanto su propio papel como el del virrey ante las acusaciones que se le hizo al final del reinado de Felipe III, observando cómo su auto-representación culmina en la relación de servicios que constituye *Lince de Italia*, escrito con visos de volver a la gracia regia. Al mismo tiempo que elucida la carrera diplomática de Quevedo, Cappelli pone de relieve la casi total ausencia, al parecer, de actividad literaria por su parte durante los años italianos.

Victoriano Roncero se concentra en dos obras quevedianas escritas, una antes, y la otra después, de su estancia en Italia, e insiste en el hecho de que, a diferencia de otros muchos tratadistas de la época, Quevedo escribiría sobre política, habiendo tomado parte activa en ella. En la primera, *España defendida*, Roncero observa cómo lo que comienza como un *laus Hispaniae* acaba como un memorial en que se exhorta la recuperación de la sobriedad y virilidad de los españoles de antaño. Comenzada tan solo un par de meses después de la firma de la Tregua

de Doce Años, la obra se lee como la defensa de una política internacional robusta, de acuerdo con una corriente importante del gobierno que se oponía a las paces firmadas con Francia e Inglaterra y a la tregua con Holanda. Además, consideraciones políticas se combinarían con otras de índole moral, cuando Quevedo denuncia la profunda decadencia ética de los españoles, debilitados, según él, por la molicie de la paz. La segunda obra tratada, *Grandes anales*, se lee en tanto representa una defensa de las actuaciones de Osuna, y del propio autor, en Italia.

Marta Piłat Zuzankiewicz también abarca obras escritas tanto antes como después de la estancia de Quevedo en Italia, dedicándose a esclarecer una de las temáticas políticas que más ocuparon a Quevedo —la privanza—, dentro de las circunstancias histórico-políticas de la época. Situando a Quevedo dentro de la tradición establecida por autores anteriores y contemporáneos suyos, y basándose en el estudio pormenorizado del *Discurso de las privanzas*, *Política de Dios* y *Cómo ha de ser el privado*, ella concluye que su concepto del privado no es ni original ni sistemático. En el *Discurso* ve una defensa de la figura de Lerma antes de la marcha de Quevedo a Italia, mientras que en *Política*, comenzada quizás en Italia, lee una fuerte crítica a su privanza, a la vez que una actitud esperanzada ante las perspectivas del nuevo régimen de Felipe IV y Olivares, la cual se refuerza en *Cómo ha de ser el privado* en un momento en que el valimiento de Olivares fue seriamente cuestionado, y subraya la figura ética, cristiana y estoica, que construye en el personaje de Valisero (Olivares), el privado perfecto.

Henry Ettinghausen se centra en *La Fortuna con seso y la hora de todos* con la pretensión de abarcar cuatro temáticas que aparecen en la segunda parte de la obra: las cuestiones de los derechos de los indios de Chile, de los negros, y de las mujeres, además de la visión utópica que se ofrece al final del último «cuadro». En esta «Fantasía moral», se argumenta que Quevedo permite que se ofrezcan al lector planteamientos extraordinariamente *progresistas* —que los comparta él, o no—, sobre todo cuando se comparan con la terrorífica condena que se hace de los judíos en «La Isla de los Monopantos». En comparación con otros componentes del corpus quevediano, en este sentido se trata de una obra sorprendentemente diferente, algo que a lo mejor debería hacer repensar las opiniones que en general se han ido fosilizando acerca de sus ideas y actitudes políticas y que, sin duda, suelen ser más simplistas de lo que corresponde.

M.^a Soledad Arredondo relaciona con finura experiencias, actitudes y obras políticas del último, tan doloroso, lustro de la vida de nuestro autor. En particular, examina la vertiente política de las obras de propaganda y de los memoriales y cartas que redactó en San Marcos de León «para lavar o mejorar su imagen», y detalla cómo la expresión de sus ideas políticas «fue cauta y variable, dependiendo del destinatario y del género que cultivara», y cómo, en particular, las rebeliones de Cataluña y de Portugal le ofrecieron la ocasión para manifestarse, una

vez más, como un patriota. Finalmente, analiza la retórica utilizada en el *Panegírico a la majestad del rey nuestro señor*, de 1643, para ablandar la voluntad del rey. Al mismo tiempo, pone de manifiesto «la dificultad para extraer conclusiones sobre la sinceridad de sus opiniones, y para establecer una coherencia ideológica entre el preso y el escritor».

Con el artículo de Antonio Azaustre, volvemos otra vez a obras clave de la producción política quevediana, como son *Grandes anales*, *Mundo caduco*, *Política de Dios* y *Marco Bruto*, pero ahora con un agudo análisis de su estructura argumentativa. En relación con *Grandes anales*, se apunta al talante satírico y censor de la obra y se comenta, entre otras cosas, cómo Quevedo aborda la delicada tarea de defender a Osuna después de su caída, algo que en parte consigue con una selección cuidadosa de los hechos narrados y con un esmerado uso argumentativo de recursos de estilo. En lo que le toca a *Mundo caduco*, se explica la frecuente orientación política de la historiografía, algo que se revela también en otras obras políticas de Quevedo, al igual que la tensión entre razón de Estado y moral neoestoica y el uso de recursos oratorios. Azaustre comenta la «proteica organización» de *Marco Bruto*, comparando la combinación de texto más discurso, y de política y ética, allí y en *Política de Dios*.

Jorge García López contribuye con una importante visualización de la obra política de Quevedo en relación con la de otros contemporáneos suyos, entre los que destaca en especial a Saavedra Fajardo y Gracián. Argumenta que la clave en lo que se describe aquí como un cambio crucial en el corpus quevediano se debe buscar en su traducción de *Il Romulo* de Virgilio Malvezzi, cuyo original, aparecido en 1630, hizo furor. A Malvezzi se debería el cambio en la manera de enfocar Quevedo su discurso político, de forma que *Marco Bruto* y la segunda parte de *Política de Dios* se conciben en un molde claramente maquiavélico y tacitista. A partir de su traducción de *Il Romulo*, Quevedo se convertiría de «teólogo de la doctrina política» en «realmente político», de forma que la multiplicidad de su obra política «nos muestra unas complejidades no siempre valoradas en su justa medida». En este sentido esta aportación de una visión más amplia del Quevedo político confirmaría la necesidad de des-simplificar nociones demasiado fosilizadas.

Confío en que este número de *La Perinola* contribuya a reforzar el interés en lo político en Quevedo y que se llegue a considerarlo como un paso significativo en su estudio.

La Pera, Baix Empordà, 14 de marzo de 2016

ESTUDIOS

